San Miguel de Tulcán, 1 de junio del 2007

Señor Tecnólogo
Jorge Humberto Terán Narváez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de BODEGAS PRIVADAS TERÁN CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de ayer, por unanimidad resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de julio del 1993, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el 24 de marzo de 1994.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará la Presidenta.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Sra. Paola Terán Obando
SECRETARIA AD HOC

Lugar y Fecha: San Miguel de Tulcán, 1 de junio del 2007

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Sr. Tlgo. Jorge Humberto Terán Narváez
C.C. 040002102-8

RAZON: El suscrito Notario Público Segundo del Cantón Tulcán, CERTIFICA Y DA FE que la firmas y rúbricas puestas al pie del precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LAS BODEGAS PRIVADAS TERAN CIA. LTDA. corresponde a la cédula de ciudadanía y que se me puso a la vista.

Tulcán, a 6 de Julio del 2007.

EL NOTARIO

Lcdo. Edgar Narváez Silva

Notaría Segunda Cantonal

RAZON.- En ésta fecha y de conformidad a la Ley, queda inscrito el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL que antecede , bajo la partida No. 125 del REGISTRO MERCANTIL a mi cargo CERTIFICO.-

Tulcán, 09 de julio del 2007.

Dr. Miguel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON TULCAN

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:
La copia que antecede es de igual contenido a su original que reposa en los archivos a mi cargo.

Tulcán, Junio 24 del año 2.009

DR. MIGUEL ANGEL NARVAEZ ORBE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON